



## EE.UU.: vídeo para los avicultores aficionados

Preocupado el Departamento de Agricultura de Estados Unidos -USDA- por la importancia de mantener a las gallinas de los criadores aficionados libres de enfermedades a fin de no contribuir a la difusión de las mismas, acaba de editar un vídeo en el que les proporciona los consejos precisos para ello.

El vídeo, titulado "Pasos simples para mantener la sanidad de las aves de traspatio", urge a aquellos aficionados que tienen unas pocas gallinas en su jardín, como animales de compañía, para que tomen las medidas oportunas tanto para mantenerlas en buen estado sanitario y a cubierto de depredadores, como para evitar la difusión de una posible enfermedad a otras aves



vecinas. Además, para aquellos que acostumbra a llevarlas para su exhibición a las ferias avícolas, también ofrece consejos relacionados con la cuarentena conveniente y las precauciones personales adecuadas para evitar contagios innecesarios.

La conveniencia de este vídeo arranca del virulento brote de enfermedad de Newcastle que se inició en California en los años 2002-2003, con origen en unas aves de traspatio y que luego se extendió a manadas comerciales de otros 3 Estados, causando unos 3 millones de bajas, entre mortalidad y sacrificios obligatorios. Aparte de ello, en lo que respecta a la vigilancia de salmonelosis, recuerda que en EE.UU. las granjas de más de 3.000 gallinas ya han de seguir unas normas precisas de la FDA, pero a estos avicultores aficionados hay que recordarles las mínimas precauciones, tanto de higiene personal como en la manipulación de los huevos, para evitar contagios innecesarios. ●

## Salmonela multiresistente vehiculada por las aves

Según informa "The Journal of Infectious Diseases" en su número del pasado agosto, mientras que entre los años 2002 y 2005 el Centro Nacional de Referencia de las Salmonelas, en Francia, sólo habían detectado 17 casos de viajeros procedentes de Egipto, Kenya y Tanzania portadores de una salmonela del serotipo Kentucky ST 198 multiresistente a numerosos antibióticos -amoxicilina, gentamicina, estreptomina, espectinomicina, tetraciclina y sulfametoxazol-, así como a las fluorquinolonas -ciprofloxacina-, entre el 2009 y el 2010 su incidencia ha aumentado hasta llegar a los 270 enfermos.

Conocida desde hace muchos años, la *S. Kentucky* se sabe que puede infectar a las aves pero muy poco al hombre y, cuando esto sucede, habitualmente se trata del clon ST 152. Pero a partir del hallazgo del ST 198, con la implicación

geográfica citada, así como de otros países norteafricanos y de Oriente Medio, ha promovido un estudio internacional implicando a Francia, el Reino Unido, Dinamarca y Estados Unidos para descubrir los mecanismos implicados en la citada resistencia a los antibióticos. Y según se ha observado, el clon originario ha sido el ST 198-X1, pareciendo que un fragmento de ADN -SG11-K-, conteniendo los genes de la resistencia es lo que se ha integrado en la *S. Kentucky*.

Según parece, el empleo masivo de antibióticos en explotaciones acuícolas intensivas podría explicar, la emergencia del ADN resistente, que después se habría extendido a las aves de otros países africanos, como Marruecos, Nigeria y Etiopía en los que las fluorquinolonas son muy utilizadas. Luego, la *S. Kentucky* ha llegado al sector avícola intensivo por intercambio

de los genes de virulencia en el comercio entre los mataderos que comercian con aves de múltiples procedencias en aquellos casos en los que el aumento de consumo de la carne de ave ha favorecido el desarrollo de una industria local semi-intensiva.

La importancia de casos humanos en los países infectados no se conoce. Pero lo que inquieta a los científicos es que más de un 10 % de los pacientes infectados no habían estado en los países originarios del serotipo citado de la bacteria, de lo que se deduce que se habrían infectado por alimentos importados o bien por una contaminación secundaria.

El estudio concluye en la necesidad de una vigilancia microbiológica a nivel internacional, especialmente por el riesgo de una utilización inadecuada de antibióticos en las granjas. ●



## Francia aumenta en un 15 por ciento el número de ponedoras en sistemas alternativos

Según estimaciones de la Direction Générale de l'Alimentation -DGAL-, de Francia, en el 2010 el número de gallinas criadas en sistemas alternativos en este país ha aumentado en un 15% hasta llegar a unos 10,2 millones de cabezas, lo que supone más del 22% del parque total de ponedoras en producción.

De acuerdo con esta información, las gallinas criadas según el modo de producción ecológico alcanzan los 2,3 millones, progresando un 18,6% en relación al 2009. Las gallinas camperas son 6,1 millones, subiendo un 9,4%. Pero la progresión más fuerte se ha registrado en las ponedoras sobre yacija y en aviarios, que alcanzan los 1,78 millones, con una subida del 35%.

Como resultado de todo ello, la proporción de gallinas explotadas en baterías, que en el año 2009 en Francia aun representaba alrededor del 80 % del total, ha disminuido en un 4,9%. ●

## NOTICIAS de ESPAÑA (Viene de página 48)

El programa, realizado con la colaboración técnica del Grupo Asis, contó con la asistencia como invitados por parte de la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal -Veterindustria- de Santiago de Andrés, director general, y Alfonso Las Heras, director técnico, mientras que por Gui@Vet estuvo Javier Nuviala, director técnico.

El contenido del programa emitido el pasado 14 de julio está dividido en secciones para facilitar el acceso a las mismas. Entre éstas hay que mencionar un reportaje sobre la Guía y su funcionamiento en la Red, una detallada exposición referente a la normativa vigente relativa a la prescripción, dispensación y uso de los medicamentos veterinarios y las cuestiones planteadas por los espectadores.

La presentación *online* de la "Guía de Productos Zoosanitarios de Veterindustria Gui@Vet 2011-2012", es una muestra más de la apuesta de la patronal española por las nuevas tecnologías, como herramientas esenciales para estar más cerca de las demandas e intereses de los profesionales veterinarios y de todo el sector nacional de sanidad animal. ●



## Una empresa denuncia a Coren por «arrebatarle» el negocio de patas de pollo

El 19 de septiembre pasado la empresa agroalimentaria Outro Polo ha interpuesto una demanda judicial contra la cooperativa orensana Coren por competencia desleal, ruptura de relaciones comerciales y por «arrebatarle» su cuota de mercado de patas de pollo en el área del sudeste asiático.

Según explicó en rueda de prensa Fernando Gómez, asesor legal de Outro Polo, la empresa estableció relaciones con Coren para el suministro de 18.000 toneladas de patas de pollo, que luego procesaba y comercializaba en China, donde este producto es considerado una «delicatessen» y representaba unas ganancias anuales de 1,5 millones de euros.

Gómez indicó que para poner en marcha el negocio, Outro Polo realizó una inversión en maquinaria y gastos de prospección estimada en 250.000 €, además de

establecer la red de comercialización, el embalaje y la logística de los productos, mientras que Coren utilizó la iniciativa para solicitar ayudas de la Xunta de Galicia para la construcción del pabellón que albergaba la maquinaria.

En la Unión Europea, explicó, está prohibida la comercialización de esta parte de las aves para el consumo humano y la ley exige la eliminación de este producto, considerado no apto para ello y sin valor comercial. De este manera, la asociación con Outro Polo, representaría para Coren un ahorro en los costes de destrucción de este producto.

Sin embargo, Outro Polo denuncia que una vez que el negocio floreció en el mercado chino, Coren decidió romper unilateralmente en contrato en junio de 2010, vendiendo directamente el producto

en el mercado asiático y quedándose con la maquinaria, el embalaje y el desarrollo del mercado de Outro Polo.

«Coren, que es una empresa muchísimo más fuerte, hace prácticas contrarias al libre mercado, es abusar un poco de su posición dominante como proveedor y de forma absolutamente abusiva y por supuesto contraria a lo que exige la Ley de Defensa a la Competencia, básicamente se queda con el negocio. Lo que dice es que a partir de ahora le ha gustado mucho el negocio y que quiere hacerlo él», expresó Gómez.

La pyme agroalimentaria reclama ahora una indemnización de 7 millones de euros por la destrucción del negocio, así como la pérdida de la inversión realizada en maquinaria y por verse obligada a continuar abonando facturas posteriores de embalajes usadas por Coren. EFEAGRO ●